DEDUCCION VIVIENDA HABITUAL Escrito por TRESCU - 22/05/2013 18:33
hola el tema es que para hacer la declaracion este año tengo una duda. mi mujer no trabaja entonces al hacer la declaracion conjunta me puedo desgravar yo todo el importe de la deduciion por vivienda habitual.gracias
Re: DEDUCCION VIVIENDA HABITUAL Escrito por euribor - 24/05/2013 09:46
Sí, cuando uno de los cónyuges no trabaja conviene hacer la declaración conjunta, ya que a parte de

beneficiarse de las deduccionjes por declaración conjunta, también puede incluir el 100% de la hipoteca

Lo único es que el límite de deducción son 9.040 euros, en lugar de 2 x 9.040 euros.

Esto no supone problema si no pagáis más de 9.040 euros de hipoteca al año.

para deducirlo.

Salu2			
		:========	=====